

Buenos Aires, 20 de abril 2022.-

Congreso de la Nación

**AL PRESIDENTE
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION**

Horacio ROSATTI

S / D

Nos dirigimos a Usted, con el fin de comunicarle el DPP 33/22 y la Resolución HCDN 689/22 del día de la fecha, mediante las cuales se efectúan las designaciones correspondientes a ambas cámaras en relación a la sentencia dictada por la Corte Suprema de Justicia el pasado 16 de diciembre de 2021, en el marco de la tramitación de los autos caratulados: "Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires y otro c/ E.N. – ley 26.080 – dto. 816/99 y otros s/ proceso de conocimiento".

En ese sentido, informamos que el "Bloque Unidad Ciudadana" del HSN ha designado al Senador Nacional Martín Doñate y el "Bloque Unión Cívica Radical" del HCDN ha designado a la Diputada Nacional Roxana Reyes, como Consejeros de la Magistratura Titulares, junto con sus correspondientes consejeros suplentes.

Con el fin de evitar un desequilibrio completamente irregular entre los distintos estamentos del Consejo de la Magistratura, y agrave aún más la situación institucional, comunicamos a Usted lo resuelto en ambos cuerpos en nuestro carácter de Presidenta del Honorable Cámara de Senadores de la Nación y Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las designaciones efectuadas, a los efectos de posibilitar la jura conjunta y simultánea con los demás consejeros que completan los distintos estamentos.

